

**CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO
INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA DEL ESTADO DE
SINALOA**

En la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, siendo las 10:00 (diez horas), del día 14 del mes de diciembre del 2022 (dos mil veintidós), se reúnen en la sala de juntas de Rectoría de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa, con domicilio en calle Castizas S/N colonia Cuauhtémoc, código postal 80027, de esta ciudad, los CC: **M.C. Jesús Aarón Quintero Pérez**, Rector de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa y Presidente del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI); **M.D.H. Félix Arturo Cásarez Meléndres**, Secretario de Administración y Finanzas y Coordinador de Control Interno; **Lic. Jesús Raúl Gaxiola Campos**, Titular del Órgano Interno de Control y Evaluación en la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa y Vocal Ejecutivo; **Lic. Marcela Adriana Quiñónez Calderón**, Directora de Organismos Sectorizados de la SEPYC, como Coordinadora Sectorial; **Lic. Miguel Alberto Medina Viedas**, Abogado General; **Lic. Cristian de Jesús Esparza Ríos**, Jefe del Departamento de Informática; **Lic. Jesús Enrique Vega Félix**, Coordinador de Control, Evaluación y Vinculación de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas del Estado de Sinaloa (STRC) y Comisario Público; asimismo se encuentran presentes en calidad de invitados los CC; **Lic. Esmeralda Soledad González Arroyo**, Coordinadora Estatal de Planeación y Evaluación; **L.C.P. Rosario Agustín Osorio Bojórquez**, Enlace del Sistema de Control Interno Institucional y Enlace del COCODI, y la **L.C.P. Norma Cristina Palazuelos Chávez**, Enlace de Administración de Riesgos.

1. Bienvenida.

En el uso de la voz el **MC. Jesús Aarón Quintero Pérez**, después de darles una cordial bienvenida y agradecer su presencia, hace del conocimiento de los asistentes, que dicha reunión es con el objeto de presentar diversa documentación en materia del control interno de conformidad al Acuerdo por el que se emiten las disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en materia de Control Interno para el Estado de Sinaloa.

2. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.

Acto seguido, el **MC. Jesús Aarón Quintero Pérez** solicitó al **Lic. Jesús Raúl Gaxiola Campos**, para que en su carácter de **Vocal Ejecutivo** y con fundamento en la Fracción I, del numeral 40 del citado Acuerdo, proceda a verificar el registro de la lista de asistencia.

En el uso de la voz, el **Lic. Jesús Raúl Gaxiola Campos**, en su carácter de **Vocal Ejecutivo**, y con fundamento en la Fracción I, del numeral 40 del multicitado Acuerdo, procedió a verificar el registro de la lista de asistencia, e informó que se encontraba reunida la mayoría de los servidores públicos que integrarán este Órgano Colegiado, y, en consecuencia, debidamente acreditado el quórum legal, por lo que es procedente sesionar legalmente.

3. Aprobación del orden del día.

Posteriormente, el **M.C. Jesús Aarón Quintero Pérez**, en su carácter de **Presidente** y con fundamento en la fracción III, numeral 38 y último párrafo numeral 47, del Acuerdo por el que se emiten las disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en materia de Control Interno para el Estado de Sinaloa, procedió a dar lectura al orden del día propuesto para el desarrollo de esta sesión ordinaria y posteriormente, lo sometió a la consideración de los asistentes y preguntó si existe alguna modificación al mismo:

ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida.
2. Lista de asistencia y verificación del quórum legal.
3. Aprobación del orden del día.
4. Aprobación del acta de la sesión ordinaria anterior.
5. Seguimiento de Acuerdos.
6. Presentación a los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa, documentación referente al estado que guarda esta institución en materia de control interno.
 - 6.1. Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno, 3er Trimestre Julio- Septiembre 2022.
 - 6.2. Informe de Evaluación del Órgano Fiscalizador al Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno, 3er Trimestre Julio- Septiembre 2022.
 - 6.3. Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos, 3er Trimestre Julio- Septiembre 2022.
 - 6.4. Informe de Evaluación del Órgano Fiscalizador al Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos, 3er Trimestre Julio- Septiembre 2022.
7. Aprobación del Calendario de Sesiones Ordinarias Ejercicio 2023.
8. Asuntos generales.
9. Clausura de la sesión.

Al respecto la **Lic. Marcela Adriana Quiñónez Calderón**, Directora de Organismos Sectorizados de la SEPYC, en su carácter de Coordinadora Sectorial, solicita inscribir un asunto general.

De igual forma, el **Lic. Jesús Raúl Gaxiola Campos**, en su carácter de **Vocal Ejecutivo**, solicita que se incorpore al orden del día una solicitud de Acuerdo.

Precisado lo anterior, el **M.C. Jesús Aarón Quintero Pérez**, pone a consideración de los presentes el siguiente orden del día, con las modificaciones solicitadas:

ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida.
2. Lista de asistencia y verificación del quórum legal.

3. Aprobación del orden del día.
4. Aprobación del acta de la sesión ordinaria anterior.
5. Seguimiento de Acuerdos.
6. Presentación a los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa, documentación referente al estado que guarda esta institución en materia de control interno.
 - 6.1. Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno, 3er Trimestre Julio- Septiembre 2022.
 - 6.2. Informe de Evaluación del Órgano Fiscalizador al Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno, 3er Trimestre Julio- Septiembre 2022.
 - 6.3. Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos, 3er Trimestre Julio- Septiembre 2022.
 - 6.4. Informe de Evaluación del Órgano Fiscalizador al Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos, 3er Trimestre Julio- Septiembre 2022.
7. Solicitudes de Acuerdos.
8. Aprobación del Calendario de Sesiones Ordinarias Ejercicio 2023.
9. Asuntos generales.
10. Clausura de la sesión.

ACUERDO 1/14 DE DICIEMBRE/2022

Se aprueba, en sus siete puntos, el orden del día propuesto para el desahogo de esta cuarta sesión ordinaria del **Comité de Control y Desempeño Institucional** de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa, correspondiente al año 2022.

4. Aprobación del acta de la sesión ordinaria anterior.

Acto seguido, el **MC. Jesús Aarón Quintero Pérez**, sometió a consideración de los asistentes la aprobación del acta de la tercera sesión ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa, celebrada el día 31 de octubre de 2022.

ACUERDO 2/14 DE DICIEMBRE/2022

Se aprueba el acta de la tercera sesión ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa, celebrada el día 31 de octubre de 2022.

5. Seguimiento de Acuerdos.

A continuación el **M.C. Jesús Aarón Quintero Pérez**, concedió el uso de la voz, al **Lic. Jesús Raúl Gaxiola Campos** para que desahogara el presente punto del orden del día.

El **Lic. Jesús Raúl Gaxiola Campos**, manifestó que en la pasada sesión del Comité Control y Desempeño Institucional de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa, se aprobó el siguiente Acuerdo:

ACUERDO 4/31 DE OCTUBRE/2022

Se instruye al Enlace de Sistema de Control Interno Institucional, para llevar a cabo las acciones legales y administrativas correspondientes para la elaboración y diseño de la Encuesta de Clima Organizacional de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa.

Al respecto el **Lic. Jesús Raúl Gaxiola Campos**, informó que se elaboró la Encuesta de Clima Organizacional de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa, por parte del área correspondiente, con el objeto de analizar la forma en la que el personal de la Universidad percibe el clima organizacional en el que se desempeña, por lo que es procedente que se someta a aprobación de los miembros del presente Comité dicha encuesta.

Precisado lo anterior en el uso de la voz, el **M.C. Jesús Aarón Quintero Pérez** somete a aprobación de los presentes, la Encuesta de Clima Organizacional de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa.

Tras breve deliberación de los presentes, se aprueba el siguiente acuerdo:

ACUERDO 3/14 DE DICIEMBRE/2022

El Comité de Control y Desempeño Institucional de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa, aprueba la Encuesta de Clima Organizacional del organismo.

6. Presentación a los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa, documentación referente al estado que guarda esta institución en materia de control interno:

A continuación el **M.C. Jesús Aarón Quintero Pérez**, concedió el uso de la voz, al **Lic. Jesús Raúl Gaxiola Campos** para que desahogara el presente punto del orden del día.

El **Lic. Jesús Raúl Gaxiola Campos**, manifestó que procederá a presentar a los miembros del COCODI toda la documentación referente al estado que guarda la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa en materia de control interno, por lo que sugiere que en caso de que haya comentarios, estos se hagan al finalizar la presentación.

Acto seguido, el **Lic. Jesús Raúl Gaxiola Campos**, solicitó al **L.C.P Rosario Agustín Osorio Bojórquez**, para que en su carácter de Enlace del Sistema de Control Interno Institucional y Enlace de COCODI presente a los miembros e invitados del Comité lo siguiente:

6.1. Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno, 3er Trimestre Julio- Septiembre 2022.

El **L.C.P Rosario Agustín Osorio Bojórquez**, expuso de manera detallada, el avance trimestral Programa de Trabajo de Control Interno, 3er Trimestre Julio- Septiembre 2022, destacando las acciones realizadas en las 5 (cinco) normas generales, principios y elementos de control interno, así como su porcentaje de avance correspondiente.

El **Lic. Jesús Raúl Gaxiola Campos**, presentó a los miembros e invitados del Comité lo siguiente:

6.2. Informe de Evaluación del Órgano Fiscalizador al Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno, 3er Trimestre Julio- Septiembre 2022.

Al respecto, manifestó de manera general que de las 8 (ocho) acciones de mejora propuestas, 3 (tres) de ellas presentan un avance porcentual considerable, tal y como se observa en la presentación.

El **Lic. Jesús Raúl Gaxiola Campos**, solicitó a la **L.C.P. Norma Cristina Palazuelos Chávez** para que presente a los miembros e invitados del Comité lo siguiente:

6.3. Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos, 3er Trimestre Julio- Septiembre 2022.

La **L.C.P. Norma Cristina Palazuelos**, expuso de manera detallada, el porcentaje de avance que poseen los riesgos, que conforman el Reporte presentado en las láminas correspondientes.

El **Lic. Jesús Raúl Gaxiola Campos**, presentó a los miembros e invitados del Comité lo siguiente:

6.4. Informe de Evaluación del Órgano Fiscalizador al Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos, 3er Trimestre Julio- Septiembre 2022.

De lo anterior, señaló que se identificaron un total de 10 (diez) acciones de control en el Reporte citado, de las cuales, 7 (siete) se encuentran sin avance en relación al trimestre inmediato anterior; asimismo, manifestó que se debe poner principal atención a la línea de acción correspondiente a la elaboración del Manual de Procedimientos de la Universidad, y no tanto como una mejora de control interno, sino más bien derivado de que ya fue objeto de observación por parte de la Auditoría Superior del Estado de Sinaloa, el hecho de que esta Universidad no cuente con un Manual de Procedimientos debidamente publicado en el Periódico Oficial "El Estado de Sinaloa" para su validez legal correspondiente, por lo que exhortó a las áreas administrativas del organismo para poner mayor énfasis en la publicación del Manual de Procedimientos respectivo.

Una vez expuesto lo anterior, el **MC. Jesús Aarón Quintero** cedió el uso de la voz a los miembros del comité, por si tenían alguna pregunta o comentario al respecto.

El **Lic. Jesús Enrique Vega Félix**, señaló que es importante que la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa, cuente con el Manual de Procedimientos debidamente publicado, porque con ello pueden solventar la observación emitida por la Auditoría Superior del Estado de Sinaloa, de igual forma aconsejo que hay acciones que se pueden atacar de manera sencilla, como lo es el caso de la difusión del Código de Conducta de la Universidad, ya que

este puede ser difundido en las páginas oficiales de la misma, así como por medio de correos electrónicos enviados a todo el personal de la institución y de manera impresa en todos los planteles.

A su vez, refirió que en materia de capacitación de control interno pone a disposición el apoyo necesario por parte de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas, sobre todo a los que forman parte del presente Comité, asimismo es importante que todos los servidores públicos de la Universidad conozcan el Control Interno, por lo que propone la dinámica de capacitar a los integrantes del COCODI, para que estos a su vez lo repliquen al interior del organismo, de igual forma manifestó que la función del Control Interno es netamente preventiva, que no es una auditoría como tal, que sirve para detectar los posibles riesgos de los actos administrativos de la Universidad.

Al respecto el **MC. Jesús Aarón Quintero**, manifestó que agradece el apoyo recibido por parte de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas, por lo que sugiere que las reuniones del presente Comité se hagan en modalidad mixta, ya que es importante que de manera particular las áreas administrativas de la Universidad conozcan el Control Interno y actúen de conformidad con la normatividad aplicable y con ello no obtener observaciones en materia de fiscalización.

A continuación y tras breves deliberaciones los asistentes procedieron a formular el siguiente acuerdo:

ACUERDO 4/14 DE DICIEMBRE/2022

Se recibe en los términos presentados la documentación referente al estado que guarda la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa, en materia de control interno:

7. Solicitudes de Acuerdos.

El **M.C. Jesús Aarón Quintero Pérez**, da lectura a los miembros del Comité la siguiente solicitud de acuerdo:

Solicitó autorización a los miembros del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa, para instruir al Jefe de Informática de la Universidad, así como al Enlace del Sistema de Control Interno, para llevar a cabo la elaboración y diseño de los Lineamientos para el proceso de baja de correos institucionales, claves y cuentas, correspondientes al personal que ya no labora en la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa.

A continuación y tras breves deliberaciones los asistentes procedieron a formular el siguiente acuerdo:

ACUERDO 5/14 DE DICIEMBRE/2022

El Comité del Control y Desempeño Institucional de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa instruye al Jefe de Informática, así como al Enlace del Sistema de Control Interno, para llevar a cabo la elaboración y diseño de los Lineamientos para el proceso de baja de

correos institucionales, claves y cuentas, correspondientes al personal que ya no labora en la Universidad.

8. Aprobación del Calendario de Sesiones Ordinarias Ejercicio 2023.

Al respecto, el M.C. Jesús Aarón Quintero Pérez, manifestó que de conformidad con el numeral 44 del Acuerdo por el que se emiten las disposiciones y el manual administrativo de aplicación general en materia de control interno para el estado de Sinaloa, señala que "El Calendario de sesiones ordinarias para el siguiente ejercicio fiscal se aprobará en la última sesión ordinaria del año inmediato anterior, en caso de modificación, el Vocal Ejecutivo previa autorización del Presidente, informará a los miembros e invitados la nueva fecha, debiendo cerciorarse de su recepción".

Por lo anterior, someto a aprobación de los miembros del Comité el siguiente calendario de sesiones del COCODI de la UPES, para el ejercicio 2023:

<i>Sesión</i>	<i>Fecha</i>
<i>1ra Sesión Ordinaria</i>	<i>Lunes, 30 de enero 2023</i>
<i>2da Sesión Ordinaria</i>	<i>Viernes, 28 de abril 2023</i>
<i>3ra Sesión Ordinaria</i>	<i>Martes, 15 de agosto 2023</i>
<i>4ta Sesión Ordinaria</i>	<i>Miércoles, 25 de octubre 2023</i>

A continuación, y tras breves deliberaciones los asistentes procedieron a formular el siguiente acuerdo:

ACUERDO 5/14 DE DICIEMBRE/2022

El Comité de Control y Desempeño Institucional de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa aprueba el Calendario de sesiones ordinarias del Comité para el ejercicio fiscal 2023.

9. Asuntos generales.

Posteriormente el M.C. Jesús Aarón Quintero Pérez, cedió el uso de la voz Lic. Marcela Adriana Quiñónez Calderón, Directora de Organismos Sectorizados de la SEPYC y Coordinadora Sectorial, para que manifieste el asunto general que inscribió en el orden del día.

Al respecto la **Lic. Marcela Adriana Quiñónez Calderón**, manifestó su felicitación al Rector de la Universidad, el **M.C. Jesús Aarón Quintero Pérez** y a todo su equipo de trabajo, por ser siempre modelo de calidad y cumplimiento.

Posteriormente el **M.C. Jesús Aarón Quintero Pérez**, agradeció el apoyo brindado por parte de la **Lic. Marcela Adriana Quiñónez Calderón**, en el ámbito de su competencia dentro de la Secretaría de Educación Pública y Cultura, externándole que haga extensivo el agradecimiento a la Secretaria de Educación Pública y Cultura, la Lic. Graciela Domínguez Nava.

De igual forma, agradeció el apoyo recibido por parte del **Lic. Jesús Enrique Vega Félix**, quien funge como Coordinador de Control Interno, Evaluación y Vinculación, y que tiene a su cargo los temas de control interno, porque con su experiencia nos ayuda en la mejora y aplicación de dicho control; asimismo externa su agradecimiento a la Dra. María Guadalupe Ramírez Zepeda, Secretaria de Transparencia y Rendición de Cuentas, por estar al pendiente de que la Universidad cumpla con todas las obligaciones que señalan las leyes correspondientes.

10. Clausura de la sesión

En este punto el **M.C. Jesús Aarón Quintero Pérez**, agradeció la presencia a los participantes a esta reunión y, siendo las 12:00 (doce horas) del día 14 de diciembre de 2022, declaró formalmente clausurados los trabajos de la cuarta sesión del **Comité de Control y Desempeño Institucional, de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa**.

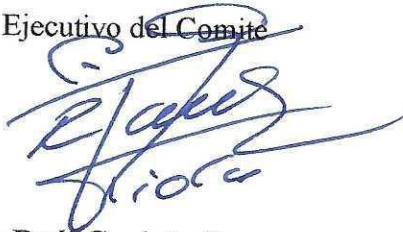
Con lo anterior, se da por concluida la reunión en cita y se levanta la presente acta, por el **Lic. Jesús Raúl Gaxiola Campos, Vocal Ejecutivo** del referido Comité de la Universidad, y en constancia de los acuerdos tomados, firman al margen y al calce los integrantes e invitados del Comité de Control y Desempeño Institucional, de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa, para los efectos legales conducentes.

Atentamente:

Rector de la Universidad Pedagógica del Estado de
Sinaloa y Presidente del COCODI


M.C. Jesús Aarón Quintero Pérez

Vocal Ejecutivo del Comité



Lic. Jesús Raúl Gaxiola Campos

Vocal del Comité



Lic. Marcela Adriana Quinónez Calderón

Vocal del Comité



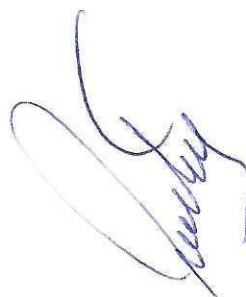
Lic. Miguel Alberto Medina Viedas

Vocal del Comité



Lic. Cristian de Jesús Esparza Ríos

Vocal del Comité y Coordinador de Control Interno



M.D.H. Félix Arturo Cásarez Meléndres



Las firmas al calce y margen del presente documento corresponden al Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa, celebrada el día miércoles 14 de diciembre 2022.



Comisario Público del Comité


Lic. Jesús Enrique Vega Félix

En carácter de invitados del Comité:

Coordinadora Estatal de Planeación y Evaluación


Lic. Esmeralda Soledad González Arroyo

Enlace del Sistema de Control Interno
Institucional y Enlace del COCODI


L.C.P. Rosario Agustín Osorio Bojórquez

Enlace de Administración de Riesgos Institucionales


L.C.P. Norma Cristina Palazuelos Chávez

Las firmas al calce y margen del presente documento corresponden al Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa, celebrada el día miércoles 14 de diciembre 2022.